

## **Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles**

En Santiago de Chile, a 4 de agosto de 2025, se realizó por videoconferencia la sesión N° 354 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: Marcelo Villena Chamorro –quien preside–, don Manuel Farías Viguera, don Carlos Mladinic Alonso, don Álvaro Rojas Marín y don Milton Urrutia Salinas. Participa, también, el abogado asesor don José Miguel Beytía Reyes.

Siendo las 18:00 horas, se inicia la reunión.

### **Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:**

1. Presupuesto de la CERA para el año 2026
2. Continuar con el análisis metodológico de diversas materias del proceso de regulación de aranceles
3. Próxima sesión

#### **1. Presupuesto de la CERA para el año 2026**

De acuerdo a lo conversado en la última sesión con miembros de la Subsecretaría de Educación Superior, la Comisión acuerda por unanimidad que el Presidente dirija un Oficio al Subsecretario, solicitando que la CERA cuente con una asignación o glosa presupuestaria en el Proyecto de Ley de Presupuesto para el año 2026, que especifique recursos para sustentar sus gastos operativos y pueda trascender a futuras leyes de presupuesto.

Al respecto, se señala que la magnitud de la información que corresponde a cada proceso de regulación de aranceles, requiere contar con apoyo especializado en procesamiento y análisis de datos, especialmente considerando que la Comisión contribuye en el proceso de asignación presupuestaria de cerca de 2.500 millones de dólares.

Considerada la materia, los comisionados acuerdan el texto del Oficio que se enviará a la Subsecretaría de Educación Superior.

#### **2. Continuar con el análisis metodológico de diversas materias del proceso de regulación de aranceles**

El Presidente expone a los presentes que se ha elaborado el primer borrador de una Minuta que sintetiza las recomendaciones metodológicas que la Comisión ha discutido desde que se concluyó el proceso de regulación de aranceles correspondiente al año 2026.

Al respecto, informa que ese borrador se compartirá con los miembros para que hagan directamente sus aportes e incorporen aquellas materias que cada uno ha desarrollado.

#### **3. Próxima sesión**

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el día viernes 8 de agosto a las 17:00 horas, mediante videoconferencia.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 19:30 horas.

El Presidente suscribe la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. HEANA". The signature is stylized with a long, sweeping underline that curves to the right.